Resolución Nº D.FCE. 035/2010

Por la cual se adjudica el llamado perteneciente al rubro "Divulgación Radial" a la empresa HG. Producciones como resultado de la Contratación Directa Código 188396, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 05 de mayo de 2010

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código 188396, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación del servicio de Divulgación Radial.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 2051/03. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º Adjudicar el llamado de Divulgación Radial a la Empresa **"HG. Producciones"** por un monto de hasta 11.772.000.- (Guaraníes once millones setecientos setenta y dos mil), conforme a la disponibilidad y saldos presupuestarios.

Art.2º Los fondos serán pagados por la F.F. 10 rubro 260 de acuerdo a las disponibilidades y saldos presupuestarios del presupuesto de la FCE UNE.

Art.3º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS – DECANATO – CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Paniagua
Decano